

RTVD

CORPORACIÓN ESTATAL DE RADIO
Y TELEVISIÓN (CERTV)

CERTV -DG-295- N-2021

Santo Domingo, D. N.
13 de mayo de 2021

Señor
Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública (MAP)
Su despacho.-

Distinguido señor Ministro:

Sirva la presente, para informarle, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 15 y 16 de la Ley Nc.41-08 de Función Pública, hemos designado como representante legal de esta Corporación Estatal de Radio y Televisión (CERTV), ante la comisión de personal al señor **José Andrés Alcántara Aquino**, provisto de la Cédula Personal y Electoral No.01200057162; quien se desempeña como Encargado del Departamento Jurídico.

Esperando contar con su apoyo.

Muy atentamente,



Nelson Marte
Director General



NM/rrl.



RNC: 401-500973